

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2025

Doctor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

APODERADO ESPECIAL HDI SEGUROS S.A.

notificaciones@gha.com.co

Cali, Valle Del Cauca



FIE2025EE003413

Asunto: Respuesta a su comunicación "COMPLEMENTACIÓN DERECHO DE PETICIÓN DE DOCUMENTOS INCOADO EL 10 DE FEBRERO DE 2025".

Respetado Doctor Herrera, cordial saludo.

La Unidad de Gestión del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (UG-FFIE), actuando por conducto de la Dirección Jurídica, con base en la información que reposa en cada una de las áreas o dependencias que intervienen en los asuntos referidos en su comunicación, otorga respuesta a su solicitud, elevada en ejercicio del Derecho de Petición, allegado mediante correo electrónico el pasado 24 de febrero de 2025, a través del cual solicita información relacionada con el Contrato de Obra No. 1380-1842-2023.

La respuesta se emite con fundamento en la información remitida por la Dirección Financiera de esta Unidad, conforme a correo electrónico del 25 de febrero de 2025. Así las cosas, procedemos a pronunciarnos, de conformidad con lo requerido en su escrito, en los siguientes términos:

"Solicito se entreguen todas las constancias de las consignaciones o soportes de desembolsos que se hubiesen realizado en virtud del Contrato de Obra No. 1380-1842-2023 al contratista CONSORCIO CONSTRUEM 2023".

En atención a lo solicitado, se indica que en el enlace de OneDrive relacionado al final de este documento, se aportan los comprobantes de los pagos efectuados al contratista CONSORCIO CONSTRUEM 2023, con corte al 31 de enero de 2025, en el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 1380-1842-2023, los cuales fueron expedidos por el Consorcio FFIE Alianza BBVA, que actúa única y exclusivamente como vocero y administrador del PA FFIE.

En atención a lo indicado previamente, se informa que, en el siguiente enlace de OneDrive, utilizado por la Unidad de Gestión como herramienta de almacenamiento en línea, podrá encontrar los soportes de la respuesta al requerimiento:

2. SOPORTES

Esperamos de esta forma haber dado respuesta a las inquietudes planteadas en el requerimiento, manifestándole que cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Atentamente,



MAGDA YOLIMA AMAYA AREVALO

Directora

DIRECCIÓN JURÍDICA

Proyectó: NESTOR RICARDO ORTIZ LOZANO

Revisó: EDER JOSÉ GARCÍA VANEGAS

JOHN JAIRO CORREDOR CALDAS

Anexos: